



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE ASISTENCIA  
SOCIAL CONECALLI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día dieciséis de julio de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA, Director Administrativo; DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL, en representación de la Dirección Jurídica y Consultiva; MARÍA LEONOR EMMA KURI GLVÁN, Subdirectora del Centro de Asistencia social CONECALLI; SALVADOR SÁENZ PÁEZ, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; y JAVIER JOHNSON LIMA, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ, en representación del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal; así como los licitantes JUDITH ESCOBAR ORTIZ, TIGASA S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A., con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/009/2019 relativa a la adquisición de Productos Alimenticios los cuales serán destinados al Centro de Asistencia Social CONECALLI, bajo la modalidad de contrato abierto, misma que se realiza con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; los artículos 1 fracción I, 3 fracción V, 7, 9, 12, 25, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 32, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Llave; los Artículos 9 Bis, 185, 186 fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 55 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial Número extraordinario 090 de fecha 04 de marzo de 2019 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente licitación es la adquisición de Productos Alimenticios los cuales serán destinados al Centro de Asistencia Social CONECALLI, bajo la modalidad de contrato abierto, en las cantidades, especificaciones y condiciones de entrega establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las bases que nos ocupan.





**SÍSTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL CONECALLI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

**SEGUNDO.-** Con fecha nueve de julio de dos mil diecinueve se entregaron invitaciones mediante oficios: **DL/017-07/2019**, **DL/018-07/2019**, y **DL/019-07/2019**, a los licitantes: **JUDITH ESCOBAR ORTIZ, TIGASA S.A. DE C.V.**, y **COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.**, respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.-----

**TERCERO.-** Se turnaron invitaciones de fecha nueve de julio de dos mil diecinueve al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** mediante oficios **DA/1473-07/19** y **DA/1474-07/19** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

**CUARTO.-** Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **JUDITH ESCOBAR ORTIZ, TIGASA S.A. DE C.V.**, y **COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.**-----

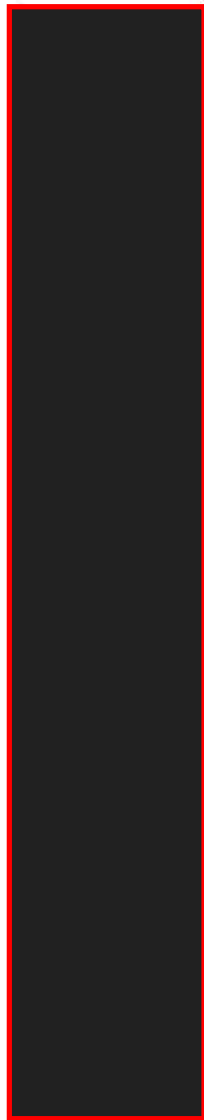
**HECHOS**

**PRIMERO.-** Este acto se lleva a cabo con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**SEGUNDO.-** Se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/009/2019** las personas indicadas en el primer párrafo de la presente acta.-----

**TERCERO.-** Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas las cuales se revisaran de manera cuantitativa, al momento del Dictamen Técnico Económico se llevara a cabo la revisión cualitativa correspondiente; exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de los licitante: **JUDITH ESCOBAR ORTIZ, TIGASA S.A. DE C.V.**, y **COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.**, para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 6 de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes.-----

**CUARTO.-** Se realiza la revisión documental de las proposiciones técnicas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se precisan las proposiciones aceptadas y las razones para su valoración: -----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL CONECALLI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

PARTICIPANES	CUMPLE	VALORACIÓN
JUDITH ESCOBAR ORTIZ	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
TIGASA S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

**QUINTO.-** Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **JUDITH ESCOBAR ORTIZ, TIGASA S.A. DE C.V., y COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, mismas que se detallan a continuación:

No.	LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA
1	JUDITH ESCOBAR ORTIZ	SI CUMPLE	\$3'847,973.48
2	TIGASA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$3'891,005.80
3	COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.	SI CUMPLE	\$3'739,349.94

**SEXTO.-** De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas son firmadas por los participantes en





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE ASISTENCIA  
SOCIAL CONECALLI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la  
emisión del Fallo.-----

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se informa al área solicitante que a partir de este momento tienen a su disposición el  
expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores  
número **LS-103C80801/009/2019** a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo  
que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día dieciséis de julio de del año en curso  
a las dieciocho horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral  
**7.1.3 inciso VII)** de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de  
la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del  
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**SEGUNDO.-** El Fallo de la presente Licitación se emitirá el día diecinueve de julio a las dieciocho  
horas y se notificará en la misma fecha a las dieciocho horas con treinta minutos de acuerdo al  
numeral 9.1 de las bases de la licitación en comento, y con fundamento en los Artículos 44, 51 y  
de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes  
Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido  
de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella  
intervienen, se da por concluida, a las doce horas en la misma fecha de su inicio, firmando al  
margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES LS-103C80801/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE ASISTENCIA  
SOCIAL CONECALLI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

**HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**  
Director Administrativo

**DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL**  
En representación de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

**MARÍA LEONOR EMMA KURI GLVÁN**  
Subdirectora del Centro de Asistencia social  
CONECALLI y Área solicitante





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Desarrollo  
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/009/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL CENTRO DE ASISTENCIA  
SOCIAL CONECALLI, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**

**SALVADOR SAENZ PÁEZ**  
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

**JAVIER JOHNSON LIMA**  
Jefe del Departamento de Licitaciones

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ**  
en representación del Órgano Interno de  
Control en el Sistema DIF Estatal

**POR LOS LICITANTES**

**JUDITH ESCOBAR ORTIZ**

**TIGASA S.A. DE C.V.**

**COMERCIALIZADORA DUVEJACA S.A.**

**ALEJANDRO JIMENEZ CHAVES**

**VICTOR HUGO CRUZ PUGA**

**YVES JACQUES DUVERGER  
SANTIAGO**

